



CIRCULAR No. 023-2018

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE
CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE ALERTA NARANJA EN 12
DEPARTAMENTOS DEL PAIS Y ROJA EN 143 MUNICIPIOS AFECTADOS POR SEQUIA EXTREMA
EMITIDAS POR DGPC Y OTROS TEMAS DE INTERES DEL GREMIO**

1. ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL EMITEN ALERTA ESTRATIFICADA DEBIDO A AFECTACIONES POR PERDIDAS EN PRODUCCION DE MAIZ O GRANOS BASICOS A CAUSA DE SEQUIA METEOROLOGICA EXTREMA, PARA IMPLEMENTAR ASISTENCIA HUMANITARIA

En seguimiento a la Circular No. 021-2018, enviada a las 262 municipalidades, por COMURES, con fecha 16 de julio del presente año; por este medio, se les comunica que la Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia y la Dirección General de Protección Civil (DGPC) del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, **emitieron Alerta Naranja en los 12 departamentos con mayor afectación, y Alerta Roja, en los 143 municipios (87 ubicados en la región oriental), de éstos, 104 son del Corredor Seco, y con mayor impacto en pérdidas de cultivos de maíz;** con base a un Informe de Sequía Meteorológica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), que establece la condición de sequía extrema alcanzada en 29 días secos consecutivos, principalmente en 10 departamentos, perjudicando la producción de maíz en más de 62 mil manzanas, y a más de 77 mil productores a nivel nacional. Actualmente las instancias correspondientes, evalúan posibles afectaciones también a la ganadería y el cultivo de café y granos básicos en el país.

Esta Alerta ha sido emitida con el propósito de que el Gobierno Nacional a través de sus Secretarías utilice recursos del Estado, para brindar asistencia humanitaria necesaria que permita enfrentar los daños agrícolas, y los problemas a la salud, nutrición, y apoyar a los productores afectados, entre otros.

Asimismo, han generado una serie de medidas de apoyo, en coordinación con otras instancias del Sistema, incluyendo la activación de las Comisiones Municipales de Protección Civil, hacen mención del establecimiento de mecanismos de prevención por parte de las municipalidades para evitar quemas e incendios forestales; y un llamado a la población en general a usar racionalmente el agua. ***Anexo boletín DGPC y otra información con detalles de municipios afectados.**

2. COMURES GESTIONA PROPUESTA DECRETO TRANSITORIO PARA QUE MUNICIPALIDADES AFECTADAS HAGAN USO DE FODES ANTE EMERGENCIA A CAUSA DE SEQUIA EXTREMA

Actuando de manera proactiva debido a las condiciones de afectación generadas por sequía severa en el país, **COMURES presentó y gestiona ante la Asamblea Legislativa, una propuesta de Decreto Transitorio para que se faculte a los Concejos Municipales de los 143 municipios declarados en Alerta Roja incluyendo los comprendidos en los 12 departamentos declarados con Alerta Naranja, declaradas por la Dirección General de Protección Civil, para que puedan usar excepcionalmente recursos del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), para atender a los agricultores y ganaderos que producen para subsistencia familiar, proporcionándoles semilla e insumos que les permita sembrar de nuevo, y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de familias de escasos recursos, afectados por la sequía severa.** Para lo cual las municipalidades deberán elaborar y documentar la carpeta técnica correspondiente. La Gremial les informara oportunamente resultados de esta gestión. ***Anexo copia nota y propuesta Decreto.**

3. CORPORACION CONVOCA A MUNICIPALIDADES AFECTADAS POR SEQUIA SEVERA A REUNION DE CARACTER URGENTE PARA COORDINAR ESFUERZOS CON INSTANCIAS DE GOBIERNO

A fin de coordinar esfuerzos a nivel intergubernamental, que permitan a las municipalidades y al Gobierno Nacional atender conjuntamente la situación de emergencia por sequía severa que afecta el país, principalmente a nivel de las Comisiones Municipales de Protección Civil, de los 143 Municipios (87 ubicados en la región oriental) en Alerta Roja y de 12 departamentos con Alerta Naranja, emitidas el 16/07/2018, por la Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia y la Dirección General de Protección Civil (DGPC); COMURES en representación de los intereses de sus miembros, **ha convocado el próximo lunes 30/07/2018, en San Salvador, a una reunión de carácter urgente, a los Presidentes y Vicepresidentes de los CDA de los 12 departamentos y 143 municipios afectados a causa de la sequía severa; así como, a la Comisión de Medio Ambiente y Ecología de la Gremial, en la que participaran titulares de la DGPC y del Ministerio de Agricultura y Ganadería.** Se les mantendrá informados sobre los resultados de esta reunión.

4. INICIAN PREPARATIVOS PARA ORGANIZACION DEL XXXIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

El Consejo de Directores de COMURES, conjuntamente con la Comisión Asesora y de Enlace Territorial acordaron en reunión de 11/07/2018, realizar el XXXIII Congreso Nacional de Municipalidades, del 16 al 18 de septiembre del presente año, por lo que ya iniciaron los preparativos del evento, entre estos ya se envió invitación para inaugurar al Señor Presidente de la República; y está en proceso la organización del Precongreso, que se tiene proyectado efectuar el 13 de agosto próximo, para definir metodología y contenidos del Congreso; así como, invitados y otros aspectos logísticos. Y previamente el desarrollo de un taller de revisión de la Agenda Gremial por el Directorio de la Corporación, talleres regionales de consulta con los 14 CDA; y un taller sobre reformas legales en coordinación con la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia y la Asamblea Legislativa. La programación de fecha de estos eventos se reconfirmara. ***Anexo invitación Presidente.**

5. COMURES DESARROLLARA JORNADA NACIONAL PARA FACILITAR COORDINACION DE LAS MUNICIPALIDADES CON INSTITUCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL Y OTROS SECTORES

La Corporación llevara a cabo del 16 al 31 de agosto de 2018, a nivel nacional, mediante talleres de trabajo por regiones y/o departamentos en jornadas de un día (de 8:00 a.m. a 1:30 p.m.), la tercera fase del "Programa de Capacitación en Gestión Pública Local para Autoridades Municipales, período 2018–2021", con las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo local, a fin de facilitar y fortalecer en lo posible, la coordinación en el diseño y ejecución de políticas en el territorio, entre estas entidades y los gobiernos municipales, y que las municipalidades conozcan la ejecución y continuidad de Programas y Proyectos de estos sectores a nivel territorial que tienen relación con el desarrollo local. Instituciones participantes: Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia, Ministerio de Medio Ambiente, Juzgados Ambientales/Cámara Ambiental de San Salvador, Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Secretaria Antidrogas de Alcaldía de San Salvador y Comisión Nacional Antidrogas. El jueves 26 de julio, se realizó una reunión de coordinación con las entidades que participaran en la jornada. Oportunamente se les estará haciendo llegar la invitación a estos talleres.

6. GREMIAL EMITE UN PRIMER AVANCE DE POSICION SOBRE PROYECTO LEY INTEGRAL DE AGUA A SOLICITUD DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

En seguimiento a la solicitud efectuada por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa, de emitir opiniones u observaciones puntuales respecto a la Ley de Aguas, cuyo expediente tienen actualmente en estudio; y siendo que es un tema prioritario en la Agenda Gremial, en reunión de Consejo de Directores de COMURES de 11/07/2018, se acordó remitir a ese órgano, el primer avance de posicionamiento sobre la Ley de Agua realizado por esta Corporación, haciendo énfasis en que en el ente rector que administre el recurso del agua, indistintamente en la ley que se apruebe, deben ser Alcaldes y Alcaldesas y no Representantes Técnicos los que participen; que exista un mecanismo de elección de los mismos a nivel nacional, a través de COMURES y se amplíe la representación por zona geográfica. Que se propicie la articulación entre Gobierno y municipalidades en los usos que se le den al recurso agua; que se incorpore la regulación del principio de

descentralización, Sistemas Municipales de Servicio de Agua Potable y participación del Estado (incluye municipio) en la preservación y protección de Recursos Naturales, entre otros aspectos señalados.

Se planteó además, que en los Foros de Consulta Ciudadana que la Asamblea Legislativa pretende realizar para abordar el tema, se garantice la participación de Alcaldes y Alcaldesas a través de los 14 CDA; y que se siga tomando en cuenta a COMURES en las siguientes acciones de consulta de conformidad al procedimiento que dicha Comisión determine. ***Anexo nota Asamblea y documento posición.**

Para analizar y dar continuidad el tema, las Comisiones de Medio Ambiente y Ecología, y las de Asuntos Legales y Políticos de COMURES, realizaron una reunión (03/07/2018), en la que se definieron aspectos que sirvieron de base para este planteamiento.

7. ASOCIACION COMURES FORMA PARTE DE COMISION FORESTAL CREADA POR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE CONFORMIDAD A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

En el marco del nuevo Acuerdo relacionado con la creación de la Comisión Forestal y de conformidad al Art 101 de la Constitución de la República; y de los Arts. 3 y 4, letra d) de la Ley Forestal, que establece al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la obligación de crear dicha Comisión, conformada por miembros del sector forestal y gubernamental, a ser juramentada próximamente por esa cartera de Estado, COMURES nombró para que le representen en el cargo de Titular y Suplente, respectivamente, a la Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y Presidenta de la Gremial, y al Alcalde Municipal de Sacacoyo, Presidente del CDA de La Libertad y Director de Medio Ambiente y Ecología de la Corporación.

8. COMURES SUSCRIBE CON USAID A TRAVES DE PROYECTO GOBERNABILIDAD MUNICIPAL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA EJECUCION PROYECTOS EN BENEFICIO DE LOS TERRITORIOS

La Corporación suscribió el 26/06/2018, un Memorando de Entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal, con el objetivo de establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre ambas instancias en áreas de interés común, con el fin de realizar proyectos y/o acciones en beneficio de los territorios, fortaleciendo a los gobiernos locales y la capacidad de propuesta de COMURES. Se pretende además, facilitar consensos y coordinación de acciones y políticas con los diferentes sectores, para el desarrollo de capacidades institucionales locales, que conlleve a lograr un mayor nivel de seguridad, desarrollo e inclusión social para el país.

Entre las acciones que se tienen previstas ejecutar en el marco de este Memorando, está la de apoyar en la elaboración de propuestas y posicionamientos para el diálogo y abordaje de procesos de descentralización; y potenciar el diálogo entre los CDA, brindar asistencia técnica y financiera para el Programa de Capacitación dirigido a los Concejos Municipales Electos y funcionarios municipales periodo 2018-2021, en diferentes temáticas y niveles vinculados al quehacer municipal; fortalecer la capacidad de COMURES en su proceso de elaboración y ejecución de la Agenda Gremial, y apoyar iniciativas de reforma de ley, entre otros esfuerzos.

9. CORPORACION FORTALECE RELACIONES CON INSTANCIAS DE COOPERACION BILATERAL

La Presidenta y Director Ejecutivo de COMURES sostuvieron recientemente una reunión de acercamiento con una Misión Oficial del Fondo Valenciano para la Solidaridad, presidida por su Presidenta Sra. Xelo Angulo Luna, en la cual se intercambió además, información sobre los avances en desarrollo local y municipalismo en El Salvador y procesos apoyados por el Fondo Valenciano. Los representantes de este organismo manifestaron que para la Comunidad Valenciana y su Agencia de Cooperación, El Salvador, y principalmente COMURES, es una prioridad, por lo que están en disposición de brindar apoyo técnico y financiero a la Gremial en varios temas, con énfasis en el fortalecimiento de la implementación de la Carrera Administrativa Municipal y Concejos Municipales Pluralistas. COMURES por su parte planteó la necesidad de acompañamiento para la actualización y aplicación de instrumentos genéricos de la Ley de la Carrera Administrativa, para generar propuestas de Descentralización en algunos servicios (local y territorial), para conformar y capacitar Asociaciones de Municipios para asumir Ley de

Ordenamiento y Desarrollo Territorial, y en un diálogo político con Partidos Políticos y nuevo Gobierno. La Corporación dará seguimiento a esta propuesta.

10. REALIZARAN FORO GOBERNABILIDAD MUNICIPAL. APUESTAS Y ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

El Proyecto de USAID Gobernabilidad Municipal en coordinación con la Asamblea Legislativa, Secretaria de Gobernabilidad de la Presidencia, ISDEM y COMURES (en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito recientemente con ese Proyecto), realizará el 28 de agosto de este año, en San Salvador, este Foro que tiene como propósito dar a conocer la situación actual del proceso de gobernabilidad municipal en el país, y una serie de apuestas y estrategias de la administración pública que permitan contribuir a este proceso, con la participación de panelistas nacionales e internacionales. Al evento serán invitadas municipalidades y representantes de diferentes sectores sociales-económicos y políticos del país.

11. RECONOCEN LABOR E INVERSION DE GOBIERNOS MUNICIPALES EN APOYO A LA EDUCACION A NIVEL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

En el marco del evento denominado El Impacto de los Programas Sociales en la Niñez y Juventud Salvadoreña, realizado el 13/07/2018, en San Salvador, organizado por la Fundación EDUCO, y al que asistieron Alcaldes y Alcaldesas y personal técnico de COMURES, esta Fundación de cooperación internacional, informó que actualmente están trabajando en 60 municipios y 11 departamentos del país, y reconoció el trabajo de las municipalidades en el tema de niñez, adolescencia y juventud, mediante la ejecución de 28 Convenios suscritos entre EDUCO y los gobiernos municipales, por un monto de \$413,237.60 dólares, de los cuales las comunas dieron en concepto de contrapartida más de \$353,651 mil dólares, para la ejecución de diversos proyectos en beneficio de estos sectores. De igual forma, esa organización reconoce a COMURES como una de las instituciones que trabajan por el bienestar de la niñez de los 262 municipios, especialmente en el ámbito de protección de la primera infancia.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 26 de julio de 2018